

Memorando N. °: GADMSD-DPR-2026-657-M

Santo Domingo, 24 de septiembre de 2026

PARA: Tlgo. Carlos Alejandro Soliz
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL Y FAUNA URBANA

ASUNTO: Permiso Ambiental

De acuerdo al Oficio presentado por la Empresa de Transito de Santo Domingo con numero EPMT-SD-GG-HFS-2026-09411-OF con fecha 09-09-2026, con el fin de obtener el permiso ambiental del Proyecto denominado “*TERMINAL INTERPARROQUIAL RUAL DE SANTO DOMINGO*”, solicito disponer a quien corresponda la generación del permiso ambiental.

Se anexa la ficha con las coordenadas del área de intervención de manera física, como también es emitida de manera digital al correo institucional de la Dirección de Gestión Ambiental, información requerida para generar el permiso ambiental.

Una vez realizada las aprobaciones correspondientes para la otorgación del permiso ambiental, se solicita remitir firmado electrónicamente al correo de la Dirección de Proyectos dirección.proyectos@santodomingo.gob.ec y entregar físicamente la documentación en las oficinas de la Dirección.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Leopoldo Chicaiza
DIRECTOR DE PROYECTOS (E)

Elaborado por:	Arq. Sandro Moreira C. Analista de Diseño de Proyectos	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: SANDRO SIMON MOREIRA CUENCA
----------------	--	--

CASO:

ADJUNTO: Plano de área de intervención

Los datos que constan en el presente instrumento emitido por esta Dirección, son reales, aspecto que lo certifico por cuanto se derivan de un exhaustivo estudio al caso, de tal manera que, si existiera distorsión o simulación que induzcan a error en la toma de una decisión que se plasme en un acto administrativo o de simple administración, será de exclusiva responsabilidad de quienes suscribimos el informe, en este sentido, autorizamos que se tome las acciones disciplinarias internas, así como, acciones legales correspondientes por el daño causado a la institución como al usuario, revelando de todo grado de responsabilidad a quienes actúan de buena fe con nuestro informe

PLANO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN



COORDENADAS GEOGRAFICAS	PUNTO #	POSICIÓN (X)	POSICIÓN (Y)	UBICACIÓN
	1	704771,5949	9973671,8346	Av. Corea del Sur, junto predio de Plaza Comercial Santo Domingo
	2	704768,5470	9973635,5822	
	3	704687,3298	9973642,0104	
	4	704685,0852	9973619,1971	
	5	704633,8269	9973623,8601	
	6	704637,5137	9973665,3663	
	7	704665,8216	9973663,5592	
	8	704667,1268	9973680,4420	
	1	704771,5949	9973671,8346	

Los datos que constan en el presente instrumento emitido por esta Dirección, son reales, aspecto que lo certifico por cuanto se derivan de un exhaustivo estudio al caso, de tal manera que, si existiera distorsión o simulación que induzcan a error en la toma de una decisión que se plasme en un acto administrativo o de simple administración, será de exclusiva responsabilidad de quienes suscribimos el informe, en este sentido, autorizamos que se tome las acciones disciplinarias internas, así como, acciones legales correspondientes por el daño causado a la institución como al usuario, revelando de todo grado de responsabilidad a quienes actúan de buena fe con nuestro informe